



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-20, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETA DE PVC PARA LICENCIA DE CONDUCIR, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-03-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (en adelante la **SSP**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el Lic. Rodrigo Martínez Esparza, Director General Administrativo y el TSU José Luis Morales León, Auxiliar de Adquisiciones y por parte del área técnica el Lic. Luis Enrique de Luna Esparza, Especialista en Educación Vial, y el TSU José Felipe Martínez Moedano, Jefe del Departamento de Informática y Sistemas, todos ellos de la **SSP** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-20
ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE PVC PARA LICENCIAS DE CONDUCIR
REQUERIDO POR LA SSP, CONVOCADO POR LA SAE

Sistemas Automáticos de Identificación, S.A. de C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	IX OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACION. Inciso a)	<p>Respecto de las Aplicaciones Especiales de Seguridad, se solicita textual</p> <p>"1.- PANTALLA DE ALTA SEGURIDAD IMPRESA AL FRENTE Y AL REVERSO EN TRUE COLOR VERTEX TRITONAL, LA CUAL NO ES PERCEPTIBLE A SIMPLE VISTA Y ÚNICAMENTE PODRÁ SER VALIDADA Y OBSERVADA A TRAVÉS DE UN FILTRO DECODIFICADOR ESPECIALIZADO.</p> <p>EL FILTRO DECODIFICADOR ESPECIALIZADO DEBERÁ POSICIONARSE SOBRE LA BANDA DE ALTA SEGURIDAD EN UN ANGULO DE 45°, LA CUAL MOSTRARÁ LAS SIGLAS "AGS"REPETIDAS DE MANERA ALEATORIA INDISTINTAMENTE Y EN POSICIÓN DIAGONAL ASCENDENTE, A SU VEZ DICHAS SIGLAS DENOTARAN UN CAMBIO DE COLOR EN TRES TONOS DISTINTOS A LOS OBSERVADOS A SIMPLE VISTA SIN EL FILTRO DECODIFICADOR ESPECIALIZADO, LOS CUALES SON, AZUL, MORADO Y NEGRO.</p> <p>Pregunta: Se solicita se elimine esta aplicación de seguridad:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ya que su utilización consideramos poco útil su utilización ya que para detectarla no se puede hacer a simple vista y se requiere de un filtro especializado...Especializado es sinónimo de costoso.2. Mencionar el nombre técnico del Decodificador especializado y su costo?3. Consideraremos que esta aplicación de seguridad, su propósito es encarecer las tarjetas. Sin tener una funcionalidad útil justificable para la seguridad de las Licencias de Manejo.4. Puesto que esta aplicación de seguridad se ha utilizado desde las invitaciones de 2018. Favor mencionar si ya se cuenta con estos filtros especializados en todas las dependencias de gobierno del estado y municipales, patrullas de tránsito, etc. y todos los sitios donde se deba validar una licencia de manejo?
Respuesta:		<p>Respecto a la subpregunta:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- NO SE PUEDE ELIMINAR LA CARACTERÍSTICA.2.- NO EXISTE NOMBRE TÉCNICO, CADA PROVEEDOR LO ADAPTA A SUS NECESIDADES3.- NO SE RESPONDE PORQUE NO ES UNA PREGUNTA FORMULADA.4.- NO ES UNA LIMITATIVA PARA OFERTAR Y SU PREGUNTA NO CORRESPONDE AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA.
2	IX OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACION. Inciso b)	<p>Fecha de entrega: La fecha máxima para la entrega de los bienes es 5 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega será el siguiente día hábil.</p>



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-20
ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE PVC PARA LICENCIAS DE CONDUCIR
REQUERIDO POR LA SSP, CONVOCADO POR LA SAE

	Solicitamos se extienda el plazo de entrega a 5 semanas. Es prácticamente imposible por cualquier sistema productivo existente generar 15,000 tarjetas pre-impresas en 5 días naturales, y partiendo de la idea que se requerirá de un diseño nuevo, su aprobación, los procesos subsiguientes de impresión, laminado, logística, etc... A menos de que a este fecha ya esté determinado el proveedor y las tarjetas hechas.
Respuesta:	EL TIEMPO MÁXIMO PARA LA ENTREGA ES DE 14 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

Scanner Forms, S.A. de C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1.-	IX OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACION, INCISO C) MUESTRAS FISICAS:	SE MENCIONA EN LA TABLA EN LA PARTE DE DESCRIPCION: " <u>Credencial, en las características de la ofertada, Podrá variar la impresión y/o diseño</u> ". ¿A QUE SE REFIEREN CON DICHA LEYENDA?
RESPUESTA:	LA MUESTRA FÍSICA A PRESENTAR PUEDE VARIAR EN DISEÑO E IMPRESIÓN DE ACUERDO A LA SOLICITADA, LA CUAL DEBERÁ CONTENER LAS CARACTERISTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA.	
2.-	APARTADO II PUNTO NUMERO 11.	¿SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA QUE CONTENGA TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERISTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS O MUESTRAS SIMILARES?
RESPUESTA:	CONTESTADA EN SU PREGUNTA NÚMERO UNO	
3.-	APARTADO II PUNTO NUMERO 11.	¿EN CASO DE PRESENTAR MUESTRA SIMILAR, ESTA DEBE CUMPLIR CAVALMENTE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS EN LA DESCRIPCION DE LOS BIENES?
RESPUESTA:	CONTESTADA EN SU PREGUNTA NÚMERO UNO.	
4.-	APARTADO II PUNTO NUMERO 11.	DEBIDO A LA SEGURIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA PRESENTE INVITACION, SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE SE PRESENTEN COMO MINIMO 10 MUESTRAS FISICAS QUE CONTENGAN TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, ESTO PARA CERTEZA MISMA DE LA CONVOCANTE EN SU REVISION Y PARA CERTIFICAR LA VERACIDAD DE

Q J Y B M F 3



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-20
ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE PVC PARA LICENCIAS DE CONDUCIR
REQUERIDO POR LA SSP, CONVOCADO POR LA SAE

	LOS PARTICPANTES EN LA FABRICACION DE DICHAS TARJETAS.
RESPUESTA:	LA CANTIDAD A PRESENTAR COMO MÍNIMO ES LA SOLICITADA EN EL APARTADO IX, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA LA CUAL DEBERÁ REUNIR EL TOTAL DE CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL APARTADO IX, INCISO a) DE LA CONVOCATORIA Y/O EL NUMERO DE TARJETAS QUE EL PROVEEDOR CONSIDERE NECESARIO E IDENTIFICANDO EN CADA UNA DE ELLAS LAS CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD A EVALUAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el Lic. Rodrigo Martínez Esparza, Director General Administrativo y el TSU José Luis Morales León, Auxiliar de Adquisiciones y por parte del área técnica el Lic. Luis Enrique de Luna Esparza, Especialista en Educación Vial, y el TSU José Felipe Martínez Moedano, Jefe del Departamento de Informática y Sistemas, todos de la SSP y por parte de la SAE la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se modifica el tiempo de entrega establecido en la convocatoria en el apartado IX, inciso b) numeral 1 de la convocatoria para quedar como sigue:

a) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XVIII del Manual se establece lo siguiente:

1. **Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega de los bienes es **14 días naturales** posteriores al fallo de adjudicación, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega será el siguiente día hábil.

SEGUNDO: Se aclara que las características similares se aceptan en la muestra física únicamente, la ofertada deberá cumplir mínimo con lo solicitado en el apartado IX, inciso a) de la convocatoria.

b) MUESTRAS FÍSICAS:

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PIEZAS
1	Credencial, en las características de la muestra física , Podrá variar la impresión y/o diseño.	1

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte**

O A Y B H



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-20
ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE PVC PARA LICENCIAS DE CONDUCIR
REQUERIDO POR LA SSP, CONVOCADO POR LA SAE

integrante de la Convocatoria de la Invitación, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **11: 53 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Rodrigo Martínez Esparza,
Director General Administrativo de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

T.S.U. José Luis Morales León,
Auxiliar de Adquisiciones de la
Dirección General Administrativa de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

5



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-20
ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE PVC PARA LICENCIAS DE CONDUCIR
REQUERIDO POR LA SSP, CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Luis Enrique de Luna Esparza,
Especialista en Educación Vial de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

TSU José Felipe Martínez Moedano,
Jefe del Departamento de Informática y Sistemas de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Rainier Eduardo Jiménez Segura,
Representante de la Empresa
Scanner Forms, S.A. de C.V.

C. Carlos Valdes Sánchez,
Representante de la Empresa
Sistemas Automáticos de Identificación, S.A. de C.V.

----- FIN DE TEXTO -----